

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Laboral Circuito Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 11 Nº 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza Cundinamarca., Trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO -

25286-3105-001-2022-00292-00 DEMANDANTE: ALVARO CÁRDENAS

DEMANDADO: IMPORTADORA SUPERIOR S.A.S.

Revisadas las presentes diligencias, y de acuerdo con la solicitud elevada por la parte demandante y demandada, el Despacho **DISPONE**:

CORREGIR el acta de audiencia de fecha 27 de septiembre de 2023 (pdf 20), indicando que el valor total por el que fue conciliado el presente proceso fue la suma de doscientos diez millones de pesos (\$210'000.000), y no como quedo allí consignado.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzq

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12d17bcc35f54e134bb553380d8dd4114b952ec94c9e4f6c31ca0303f5e116cb**Documento generado en 13/12/2023 11:37:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica